

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA ILG-040-2018 PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIO-NALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES TÉCNICAS, LOGÍSTICAS Y DE GESTIÓN ADMINIS-TRATIVA REQUERIDAS EN EL PROYECTO TITULADO "EVALUACIÓN DE RECUBRIMIEN-TOS BIOACTIVOS PARA EXTENDER LA VIDA COMERCIAL Y CONSERVAR LA CALIDAD DE **FRUTAS ENTERAS**"

El día 2 de marzo de 2017, en la ciudad de Palmira siendo las 4:00 p.m. se reunieron en la Oficina No.3170 del Edificio 25, ubicada en la Carrera 32 No 12-00, los siguientes servidores de la Universidad: LILIANA SERNA COCK, Docente Dedicación Exclusiva.

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuestas, según se relaciona a continua-

Hora de 🗀 entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	No. folios y Valor de la propuesta
10:50 a.m.	Johana Stephany Muñoz Corra	1	1	10 folios, Valor: \$ 2.945.126

17 for Politic C. DAV M. : To recently for RO or State According AND STANDARD REALIZE OF CHIMINES IN THE SCHOOL LICE STANDARD SEE GOOD BY ABOUT IT As they deducated benefit about 1 flock mental properties become that it TO BURGINOS PAR ERTERIORI ESTE LOSTE ME Y CARRESTA LA PALIDAC A

Siendo las 4:00 p.m. del 2 de marzo de 2018, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

The leg Ly acts as about the content of the content

LILIANA SERNA COCK

Departamento de Ingeniería y Administración

lserna@unal.edu.co

Laxing)

Teléfono: 2868888 ext. 35720



[Página 1 de 1] Elaboró: Liliana Serna Cock

Edificio 25, tercer piso, oficina 3170 PBX: (2) 2868888 Ext.: 35720 Palmira, Colombia

lserna@unal.edu.co

de todos los colombianos



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0 Página: 1 de 1

Invitación	Consecutivo	No

ILG-040-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA				
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN		JOHANA STEPHANY MUÑOZ CORREA	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)		
eser e	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE				
* ex- *	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	rechazo detallar las razones)	CUMPLE				
DE HABILITACIÓN	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE				
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE				
C	ALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)		100 puntos a la oferta que presente mayor experiencia en meses, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres.	100 PUNTOS				
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos	() puntos	() puntos		
ANTECEDENTES: (Sending and the sending and the							

- 1. El 26 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratacion palmira unal edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-040-2018
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 2 de marzo de 2018
- 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Johana Stephany Muñoz Correa

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Johana Stephany Muñoz Correa, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 2 de marzo de 2018

Responsable Invitación LILIANA SERNA COCK Firma

Evaluador LILIANA SERNA COCK

Firma

- 1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluírse.